

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don (Doña) (1) LUIS F. BAWON GRACIA
como miembro electo de (2) A YONFAMIENTO CAUDO (C. perteneciente
a la candidatura presentada por (3) PARTIDO POPULAIR
en las elecciones locales celebradas el día 24.5.7015 en cumplimiento de lo
dispuesto en el artículo75, apartado 7, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases
de Régimen Local, con referencia a la fecha de (4) 13 Jolio 2015, formula
la siguiente DECLARACIÓN de bienes patrimoniales:
1. BIENES Y DERECHOS
A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.
10% viviendo Son Scagain 66

 [&]quot;... con D.N.I. número ..."
 Nombre de la Corporación.
 Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.
 "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancia de hecho".

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				, <i>.</i>		
			,			
				······		
						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
,				,	.,	
B) Bien	es inmuebles de	naturaleza rú	stica.			
- 200	POSEO					
					. , . ,	,
						· • · · · • · · · · · ·
.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,						
						,,,,,,

C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.	
- 5% CAPITAL SOCIAL RAULTSUAS CATUREGAL	
,	

	,,,,,

	de tesorería, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta. CLA CA)A RURAL CASHILLA CLANCHA TA	560-
	CYA BANCO MARE NOSTRUM 17.75	
	E) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios. (1)	
	- NO POSEO	
• • • • •	······································	
••••		
	F) Valores representativos de la participación en fondos propios de cualquie	r tipo de
	ntidad. (2)	
	-NO POSED	
••••		
	······································	
•,		
		.,,
1)		
	Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados org	
2)	Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y l	Fondos de

Cooperativas.

	olio3
G) Seguros de vida.	
- NO POSEO	
and the second s	
	.,,
IN Destantance destantance de la contraction de	
H) Rentas temporales o vitalicias.	
- NO POSEO	

I) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículo, embarcaciones y aeronaves.	
- REMAULY EXPRESS AB-8548-N	
	,,
······································	
	.,.,

J) Objeto de arte y antigüedades.	
- NO POSED	
	· · · · · · · · ·
	· · · · · · · · ·
	••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
	••••••
K) Derechos reales de uso y disfrute. — NO POSEO	
<u> 00 05€0</u>	
	· · · · · · · · ·
	• • • • • • • • •
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
	· · · · · · ·
	•••••
	· · · · · · · · · · · ·
L) Concesiones administrativas. NO POSEO	
Notice	

			/	1			
Folio.				1			

- N.	O POSEO
N) Opcid	iones contractuales.
- NO	POSEO
	,
	ás bienes y derechos de contenido económico.
- W	0 20550

2. DEUDAS	foseo	(10%	pretono o	6 146:27-CE/pas
	*			,
	·····			
		•••••		
	.1.12 - 15		,	
En	CAUDETE		, a	
		do doc mil		
de		.ue dos IIII	Aller of V.V South sommer	
de4971.0		.ue dos IIII		El (La) declarante,
de		.ue uos IIIII	Add Service Control of the Control o	
				El (La) declarante,
DILIGENCIA	La pongo yo, e	el Secretario (la Secretaria), par	
DILIGENCIA esta fecha, se preser	La pongo yo, e nta por don (doña)	el Secretario (la Secretaria), par Boñou G	El (La) declarante,
DILIGENCIA esta fecha, se preser la anterior declaraci quedando incorporad	La pongo yo, e nta por don (doña) ión de bienes pa ta la misma al Re	el Secretario () LUS F. atrimoniales, gistro de Inter	la Secretaria), par 	a hacer constar que, con folios, a me corresponde.
DILIGENCIA esta fecha, se preser la anterior declaraci quedando incorporad	La pongo yo, e nta por don (doña) ión de bienes pa ta la misma al Re	el Secretario () LUS F. atrimoniales, gistro de Inter	la Secretaria), par 	a hacer constar que, con folios,
DILIGENCIA esta fecha, se preser la anterior declaraci quedando incorporad	La pongo yo, e nta por don (doña ión de bienes pa ta la misma al Re y fe, en	el Secretario (la Secretaria), par 13 où ou que consta de eses, cuya custodi	a hacer constar que, con folios, a me corresponde.
DILIGENCIA esta fecha, se preser la anterior declaraci quedando incorporad De lo que do	La pongo yo, e nta por don (doña ión de bienes pa ta la misma al Re y fe, en	el Secretario (la Secretaria), par 13 oetoer (f que consta de eses, cuya custodi 	a hacer constar que, con folios, a me corresponde.